

Líneas estratégicas de mejora de la calidad para el curso 2016/2017ⁱ

Titulación: Grado en Fisioterapia

Centro/s impartición: Facultad de Ciencias de la Salud

- Alfara del Patriarca (Valencia)
- Elche (Alicante)

Modalidad enseñanza: Presencial

Idioma/s impartición: Castellano/Valenciano

Fecha verificación: 13/05/2009

Curso implantación: 2009/2010

Fecha Renovación Acreditación: 23/06/2017

Línea de trabajo 01. Planificación, desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje.

Iniciativa L01 INIC01

Actualizar todas las guías docentes respecto a la modificación de la Memoria Verificada del Grado.

Acciones:

FISIO-L01-INIC 01-A01

Determinar qué apartados de las Guías Docentes deben referirse literalmente a la Memoria de Grado, y no pueden ser modificados por los profesores de un curso a otro, y qué apartados son parcialmente o totalmente modificables.

FISIO-L01-INIC 01-A02

Proporcionar a cada profesor responsable una plantilla de la Guías Docente de su asignatura pre-cumplimentada según la Memoria de Grado modificada.

Iniciativa L01 INIC 02

Apoyar al profesorado para que se incorporen correctamente todo lo dispuesto en la modificación de la Memoria Verificada del Grado aprobada por la AVAP.

Acciones:

FISIO-L01-INIC02-A01

Mantener informado al profesorado sobre su papel en el proceso de adaptación a la modificación de la Memoria Verificada del Grado.

FISIO-L01-INIC02-A02

Tutorizar al profesorado en el uso de las plantillas de la Guías Docentes pre-cumplimentadas según la Memoria de Grado modificada.

Iniciativa L01 INIC 03

Asegurar a todos nuestros estudiantes la realización del Prácticum con la estructura y contenidos propios de la titulación.

Acciones:

FISIO-L01-INIC03-A01

Analizar las necesidades del Prácticum derivadas de la previsión de matrícula y de la oferta de plazas clínicas disponibles.

FISIO-L01-INIC03-A02

Diseñar alternativas viables para el Prácticum que garanticen su estructura y contenidos para todos los alumnos.

Iniciativa L01 INIC 04-EI

Transmitir al alumnado experiencias reales, para que comprendan la necesidad de integrar los conocimientos que van adquiriendo, para la resolución de casos prácticos.

Acciones:

FISIO-L01-INIC04-A01-EI

Proporcionar periódicamente al alumno casos prácticos reales, a fin de que aprendan a razonar y planificar el tratamiento más adecuado.

FISIO-L01-INIC03-A02-EI

Ajustar la presentación de los casos clínicos al nivel de conocimientos adquiridos por los alumnos.

Línea de trabajo 02. Calidad de la docencia.

No se han planificado acciones de mejora específicas para esta línea de trabajo. Se han analizado los datos de los siguientes procesos:

- PE02 – Definición de la política del PDI.
- PA02 – Formación del PDI.
- PA03 – Evaluación de la docencia (DOCENTIA)

Línea de trabajo 03. Satisfacción de los grupos de interés implicados en el título (estudiantes, PDI, PAS)

No se han planificado acciones de mejora específicas para esta línea de trabajo. Se han analizado los datos de los siguientes procesos:

- PA04 – Evaluación de la satisfacción del PDI
- PA05 – Evaluación de la satisfacción de los estudiantes con el PDI
- PA10 – Evaluación de la satisfacción del PAS
- PA11 - Evaluación de la satisfacción de los usuarios con los servicios.

Línea de trabajo 04. Calidad en las prácticas externas y los programas de movilidad

No se han planificado acciones de mejora específicas para esta línea de trabajo. Se han analizado los datos de los siguientes procesos:

- PC07 – Gestión de la movilidad de los estudiantes propios.

- PC08 – Gestión de la movilidad de los estudiantes acogidos.
- PC09 – Gestión de las prácticas externas.

Línea de trabajo 05. Grado de inserción laboral

No se han planificado acciones de mejora específicas para esta línea de trabajo. Se han analizado los datos de los siguientes procesos:

- PC10 – Gestión de inserción laboral

Línea de trabajo 06. Atención a las Sugerencias y Reclamaciones

Iniciativa L06 INIC01

Resolver la recomendación apuntada en el informe de renovación de la acreditación emitido por la AVAP en el que se indica lo siguiente: “Aunque el proceso de admisión está descrito en la página web, el perfil de acceso, los requisitos de admisión y los criterios de valoración de los méritos deben incluirse en la página web del título, así como la información sobre el órgano que llevará a cabo el proceso de admisión”.

Acciones:

FISIO-L06-INIC01-A01

Planificar, de forma coordinada con el resto de titulaciones de la Facultad, una reunión con la Directora de Marketing para darle traslado de la recomendación de la AVAP y programar las modificaciones, en su caso, que se pueden abordar en la web del título.

Iniciativa L06 INIC02

Resolver la recomendación apuntada en el informe de renovación de la acreditación emitido por la AVAP en el que se indica lo siguiente: “Sería aconsejable mejorar la información correspondiente a los curriculum vitae de los profesores actualizando sus contenidos”.

Acciones:

FISIO-L06-INIC02-A01

Solicitar al profesorado de la titulación de Fisioterapia la revisión y actualización de su CV.

Iniciativa L06 INIC03

Resolver la recomendación apuntada en el informe de renovación de la acreditación emitido por la AVAP en el que se indica lo siguiente: “Se debe mejorar la baja e irregular participación evidenciada en las encuestas de valoración por parte de los diferentes agentes implicados,

evaluando de forma continuada la implantación de medidas correctoras apuntadas durante la visita (plataforma quality específica para facilitar la participación digital)”.

Acciones:

FISIO-L06-INIC03-A01.

Desarrollo de un nuevo protocolo para la realización de las encuestas a través de la plataforma Qualtrics®, así como una estrategia para fomentar la participación a través del Programa de Encuestas CEU Calidad y Compromiso Social, que garantiza el apoyo económico a una actividad solidaria por cada participante en una encuesta.

Iniciativa L06 INIC04

Resolver la recomendación apuntada en el informe de renovación de la acreditación emitido por la AVAP en el que se indica lo siguiente: “Sin embargo, debe mejorar la proporción de profesores doctores y a tiempo completo. El número de sexenios en el conjunto del profesorado, ya excluidos los profesores asociados asistenciales, es bajo. (Sexenios/profesor: 0,25 y 0,12 en ambos centros). Es necesario continuar con la política de incremento de profesorado doctor y a tiempo completo, así como la incentivación de los grupos y actividades de I+D+i”.

Acciones:

FISIO-L06-INIC04-A01.

Trasladar al equipo Decanal de la Facultad la recomendación emitida por la AVAP respecto a la situación del profesorado de Fisioterapia en relación al número de doctores y a tiempo completo así como del número de profesores con sexenios. Establecer un plan de incorporación de profesorado que cumpla con los requisitos (Doctor y tiempo completo) así como obtener información sobre las estrategias planteadas por la Universidad para fomentar el incremento de los sexenios del profesorado.

Iniciativa L06 INIC05

Resolver la recomendación apuntada en el informe de renovación de la acreditación emitido por la AVAP en el que se indica lo siguiente: “Se deben mejorar las tasas de matriculación, de graduación y de abandono de la titulación, evaluando de forma continuada las medidas de mejora apuntadas en la visita”.

Acciones:

FISIO-L06-INIC05-A01.

La Universidad ha puesto en marcha el Programa Académico 360 de alerta temprana de situaciones de riesgo. Este programa permitirá detectar a aquellos estudiantes cuya progresión académica no sea la adecuada para poder adoptar junto a ellos las medidas apropiadas en cada caso para ofrecerles la ayuda necesaria.

Dentro de las acciones transversales a todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud se incluye la siguiente:

- TRASV-L02-INIC01-A01:Elaboración del documento denominado “Respuestas a preguntas frecuentes Facultad de Ciencias de la Salud”

Línea de trabajo 07. Gestión de los recursos materiales y de los servicios.

Dentro de las acciones transversales a todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud se incluye la siguiente:

- TRASV-L03-INIC 01-A01-VIc: Elaboración de un documento que recoja las nuevas funciones asignadas al PAS del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- TRASV-L03-INIC 01-A02-VIc: Ampliación del horario de atención al cliente en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Línea de trabajo 08. Resultado de las tasas y su evolución

No se han planificado acciones de mejora específicas para esta línea de trabajo. Se han analizado los datos de los siguientes procesos:

- PA01 – Selección y contratación PDI. (Indicador IN03-PA01)
- PC03 – Admisión del estudiante de nuevo ingreso. (Indicador IN63-PC03).
- PC04 – Matrícula, expedición de títulos y custodia de expedientes (IN06-PC04).
- PC15 – Evaluación del aprendizaje (IN01 a IN04-PC15).
- PE02 – Definición de la política del PDI.

ⁱ El informe completo con la descripción y seguimiento de la implantación de las acciones de mejora está a disposición de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, y de las Comisiones de Evaluación Externas que lo requieran.